DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 9000
EXPEDIENTE: 3259/2025

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

EL EJIDO LA CALZADA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-38075 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-13-131-013-00-000-3
CALLE: SEGUNDA DE ADALBERTO TEJEDA No. 5
DE LA COL. LEYES DE REFORMA (LA CALZADA)
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 23 **DE** ENERO **DE** 2025

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

Tuxpan Ciudad y puerto
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

EL EJIDO LA CALZADA
PROPIETARIO
PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	9000	
UBICADO EN:	C. SEGUNDA DE ADALBERTO TEJEDA No. 5 COL. LESYES DE REFORMA (LA CALZADA)	
FECHA DE PRACTICADO:	13 DE ENERO DE 2024	
FRENTE AL PREDIO	13.01	ML.
BANQUETA:	1.50/1.50	MTS.
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.
SECCIÓN DE CALLE:	10.00	MTS.
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD	

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.
EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 23 **DE** ENERO **DE** 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025

Tuxpan
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
2022-2025

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9001
EXPEDIENTE:	3259/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

EL EJIDO LA CALZADA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-38076 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-13-131-013-00-000-3 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

5 (CINCO)

DE LA C. SEGUNDA DE ADALBERTO TEJEDA

COL. LEYES DE REFORMA (LA CALZADA)

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 23 **DE** ENERO **DE** 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Tuxpan Ciudad y puerto
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
2022-2025